

mandioca



Guía docente

Recursos para la planificación

Educación Ciudadana **2**

Argentina: de la confrontación al diálogo

Serie
{ **Llaves** }

Contenidos para la elaboración de la planificación anual

Al finalizar el año lectivo, los estudiantes de 2.º año serán capaces de:

- Comprender la ciudadanía como una práctica fundada en el reconocimiento de la persona como sujeto de derecho, y del Estado como responsable de su efectiva vigencia.
- Conocer y comprender las responsabilidades y deberes del ejercicio ciudadano en su dimensión local, nacional, regional y global, en relación con los problemas y desafíos sociales emergentes en cada una de las cuatro dimensiones interrelacionadas.
- Entender a la persona como sujeto de derecho, constituida por dimensiones que son objeto de protección y en las que el propio cuidado y el de los otros contribuyen al ejercicio pleno de la ciudadanía y lo constituyen.
- Reconocer las buenas prácticas de ciudadanía vinculadas con valores tales como la libertad responsable, la igualdad, el respeto, la convivencia pacífica y democrática, la solidaridad, la cooperación y la justicia.
- Conocer las bases de la organización jurídico-política del Estado y del sistema de gobierno presentes en la Constitución Nacional.
- Identificar los modos e instrumentos de participación política directa y semidirecta que se encuentran contemplados en la Constitución Nacional, y conocer las líneas generales de la legislación vigente en el marco de la forma republicana y representativa de gobierno.
- Identificar el proceso de reconocimiento de los derechos políticos, sociales, culturales y económicos; el contenido de los mismos, así como las posibilidades y obstáculos para su realización y los mecanismos de protección existentes.
- Conocer y analizar los deberes y responsabilidades ciudadanos establecidos en la Constitución.
- Identificar situaciones de vulneración de derechos de las personas, y las medidas y recursos para la protección de esos derechos.
- Valorar diferentes vínculos de cuidado y protección, y los cambios y continuidades en la asignación de roles sociales y familiares.
- Reconocer la democracia como sistema de gobierno y modo de vida consustancial a la vigencia efectiva de los derechos humanos, la participación política y el Estado de derecho, e identificar los obstáculos y desafíos que plantea su consolidación.
- Conocer el alcance de los derechos políticos y la ampliación de los ámbitos de participación y los sujetos incluidos.

- Valorar la participación política y partidaria y reconocer otras formas de participación en la vida social y política, conocer el sistema electoral y reconocer el impacto de estas prácticas en el sistema democrático.
- Diferenciar formas de organización de gobierno y conocer la forma de gobierno de nuestro país.
- Valorar la forma republicana de gobierno e identificar las características del sistema federal.
- Valorar y saber utilizar los mecanismos de participación en la esfera pública.
- Entender el respeto y valoración de las diferencias como un principio fundante de la convivencia.
- Reconocer el principio de igualdad de derechos y oportunidades de todas las personas y advertir situaciones de desigualdad, discriminación y vulneración de derechos en relación con principios éticos y jurídicos.
- Reconocer el orden jurídico como una construcción social, histórica y política, y la supremacía de la Constitución y los tratados internacionales de derechos humanos como sus principios rectores.
- Identificar los problemas que se derivan de diferentes modelos de desarrollo y sus implicancias en el ejercicio de la ciudadanía local, nacional, regional y global.
- Construir posiciones propias y argumentar racionalmente sobre su validez en el análisis de problemas y dilemas.
- Recurrir a conocimientos y modos de conocer de las ciencias sociales para el análisis de problemáticas de impacto social, tales como los modelos presentes en los medios de comunicación, la convivencia democrática y la vigencia de los derechos humanos en el ejercicio de una ciudadanía responsable.
- Valorar la democracia, el sistema republicano y el Estado de derecho como modos de ejercicio del poder político que promueven el respeto de los derechos humanos y la participación.
- Valorar la igualdad en todas sus formulaciones como principio rector de la convivencia y comprender la diversidad como constitutiva de la sociedad y la cultura.
- Entender los derechos como resultados de procesos complejos, diferenciar tipos de normas y conocer el rol de la Constitución Nacional en la organización jurídica, social y política de nuestro país.
- Conocer el origen y alcance actual de los derechos civiles.
- Entender las consecuencias de las decisiones autónomas e identificar los factores externos que intervienen en ese proceso.

Distribución de contenidos y situaciones de enseñanza

BLOQUE	CAPÍTULO	CONTENIDOS	ACTIVIDADES PROPUESTAS
VIVIR JUNTOS	[01] La convivencia y el diálogo	La comunicación humana. Diferencias con la comunicación en animales. El ser humano como ser simbólico. La relación con lo social. El lenguaje. El diálogo. Razón y emoción. El diálogo con los mayores.	<ul style="list-style-type: none"> • Lectura de textos diversos para identificar las diferencias entre la comunicación en animales y en humanos. • Búsqueda de ejemplos de objetos con connotaciones diferentes a su uso. • Visualización de la película <i>Doce hombres en pugna</i> y debate grupal sobre las características del diálogo establecido por los protagonistas. • Búsqueda y análisis de publicidad gráfica para identificar las ideas y connotaciones asociadas a la vejez y la juventud. • Lectura de textos para identificar los problemas de comunicación que existen entre generaciones que no comparten códigos.
	[02] La convivencia en el espacio público	El espacio público como lugar de convivencia. El derecho a transitar libremente por la ciudad. La responsabilidad por nuestras acciones y sus consecuencias. Aspectos jurídicos de las normas de tránsito. Culpa y dolo. Normas de tránsito para peatones, ciclistas y conductores. El problema del tránsito en la sociedad de consumo: la exaltación de la velocidad. El incumplimiento de las normas: la anomia.	<ul style="list-style-type: none"> • Recuperación de experiencias sobre faltas cometidas en la vía pública y debate colectivo sobre los riesgos para uno y para terceros de esas conductas. • Análisis de casos de siniestros en la vía pública para determinar si fueron accidentes o incidentes y reflexión sobre la responsabilidad de los involucrados. • Búsqueda de noticias en los diarios sobre siniestros de tránsito y análisis de los casos a partir de los conceptos estudiados. • Análisis de publicidades de medios de transporte del pasado y del presente para analizar los valores asociados a los medios de transporte y reflexionar sobre la convivencia en la vía pública.

BLOQUE	CAPÍTULO	CONTENIDOS	ACTIVIDADES PROPUESTAS
DERECHOS Y DEBERES	[03] Los derechos humanos	Los derechos humanos como construcción histórica. Características de los DD.HH. La Declaración Universal de los Derechos del Hombre. Contexto de sanción: la Segunda Guerra Mundial y el Holocausto. Categorías y características de los DD.HH. El derecho a la felicidad. Los derechos colectivos. Derechos humanos y obligaciones del Estado. El Estado frente a los organismos internacionales. Derechos humanos y desarrollo humano. El concepto de <i>buen vivir</i> .	<ul style="list-style-type: none"> • Investigación sobre instituciones del pasado que violaban los DD.HH. según se los entiende en la actualidad. • Lectura grupal del Preámbulo de la Declaración Universal de los Derechos del Hombre para identificar las justificaciones históricas y jurídicas del documento. • Discusión grupal para identificar casos en los que el incumplimiento de un derecho humano haya implicado el incumplimiento de otros, para resaltar su carácter indivisible e interdependiente. • Lectura de fragmentos de diversos documentos que consagran los DD.HH. para encontrar elementos comunes. • Búsqueda de noticias sobre vulneración de derechos de incidencia colectiva y análisis. • Lectura del caso del pueblo kichwa ecuatoriano en su lucha por el derecho a la tierra y sus reclamos al Estado. • Debate grupal sobre el concepto de <i>buen vivir</i> y el reconocimiento de derechos a la naturaleza como forma de garantizar un ambiente propicio a las personas.
EL VALOR DE LA DEMOCRACIA	[04] Estado de derecho y Constitución Nacional	Estado y gobierno: conceptualización. Tareas y funciones del Estado. Estado de derecho y democracia. La democracia como garantía del respeto de los derechos. La Constitución Nacional como Ley Suprema. Control de constitucionalidad. Utilidad de la Constitución. Mecanismos de reforma constitucional. Las reformas de la Constitución Nacional. La reforma de 1994: nuevos derechos y garantías. Nuevas formas de participación. Los tratados de derechos humanos de rango constitucional. La forma de gobierno de la República Argentina: representativa, republicana y federal. La división de poderes.	<ul style="list-style-type: none"> • Debate grupal para reflexionar sobre las características del Estado de derecho y su relación con la democracia. • Búsqueda de noticias para analizar casos en que se haya tratado la inconstitucionalidad de una ley. • Lectura de casos para analizar el recurso de <i>habeas data</i>. • Análisis de los referéndums de Colombia y Reino Unido de 2016, los porcentajes de participación y los resultados. Debate sobre las críticas que se hacen al mecanismo del referéndum. • Lectura de noticias sobre el nombramiento de jueces de la Suprema Corte de Justicia para reconocer los mecanismos que garantizan la independencia de poderes.

BLOQUE	CAPÍTULOS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES PROPUESTAS
EL VALOR DE LA DEMOCRACIA	[05] Dimensiones de la ciudadanía	La ciudadanía como posesión de derechos. La concepción de Thomas Marshall: la ciudadanía civil, política y social. El universalismo limitado del derecho de ciudadanía. Ciudadanía política y nacionalidad. Derechos políticos de los ciudadanos argentinos. Ciudadanía simbólica. La preexistencia de los pueblos originarios. La democracia y la confianza en la ciudadanía. La ciudadanía como práctica social responsable. La ciudadanía como ejercicio de poder. La ciudadanía de segunda clase. Los límites de hecho a la ciudadanía. La teoría de la democracia delegativa de Guillermo O'Donnell. La construcción de la ciudadanía con los otros. Las redes sociales y la construcción de ciudadanía.	<ul style="list-style-type: none"> • Relación entre las categorías de derechos humanos y las dimensiones de la ciudadanía de Thomas Marshall. • Lectura de un artículo en internet sobre la educación intercultural bilingüe para comparar este sistema con el del resto de las escuelas. • Entrevista a un miembro de una ONG para conocer sus objetivos, las propuestas para conseguirlos y las motivaciones del entrevistado para formar parte del grupo. • Elaboración de listas con acciones ciudadanas y con responsabilidades ciudadanas. Vínculo de esos ejemplos con la relación entre poder y participación que establece Hannah Arendt. • Realización de propuestas de iniciativas para mejorar la realidad de la escuela o de la comunidad cercana. Elección de uno de esos proyectos y presentación a las autoridades escolares para ponerlo en práctica. • Debate sobre las potencialidades de las redes sociales para construir ciudadanía a partir del análisis de casos.
IDENTIDAD Y DIVERSIDAD	[06] Mujeres y varones: camino a la igualdad	La perspectiva de género. Los conceptos de <i>género</i> y <i>sexo</i> . Roles diferentes en el arte. Las mujeres en la Historia. Las mujeres y la progresiva igualdad ante la ley. La brecha de género en oportunidades económicas, logros educativos, salud y supervivencia, empoderamiento político y tareas domésticas. Las mujeres y la ciencia: el techo de cristal. La violencia contra las mujeres. El círculo de violencia, leyes contra la violencia de género. El amor y el cuidado.	<ul style="list-style-type: none"> • Lectura de textos para diferenciar los conceptos de <i>género</i> y <i>sexo</i>. • Análisis de cuentos infantiles (de hadas y princesas) y de hechos de la historia para identificar los roles asignados a varones y mujeres. • Confección y realización de una encuesta a varones y mujeres de diferentes edades para obtener información sobre las concepciones de lo femenino y lo masculino en épocas diferentes. • Lectura de un artículo periodístico para conocer las consecuencias de la aplicación del cupo femenino en el Congreso de la Nación. • Identificación de conductas abusivas y violentas que pueden darse en una pareja y los derechos que pueden vulnerar. • Análisis de caricaturas de época para observar representaciones sobre la mujer en el pasado.